



COMUNICADO OFICIAL

A la comunidad universitaria:

Como parte de la bienvenida a nuestro estudiantado en este nuevo semestre y año académico 2022-2023, reiteramos las medidas proactivas para prevenir el contagio del COVID-19 y salvaguardar la salud de todas las personas que integran la comunidad colegial.

Según se detalla en la reciente comunicación emitida por el Presidente de la Universidad de Puerto Rico (UPR), Dr. Luis A. Ferrao, las guías más recientes que provee el Departamento de Salud de Puerto Rico instan a las instituciones educativas a cumplir con una serie de importantes directrices, que también están vigentes para nuestro Recinto.

1. **Quedarse en la casa cuando tenga síntomas o se sienta enfermo**-Se recomienda permanecer en su hogar u hospedaje y consultar con su médico primario para que le envíe una orden de prueba diagnóstica, ya sea molecular RT-PCR o de antígenos.
2. **Tener la vacunación al día**-Esto significa haber recibido todas las dosis del esquema principal y las de refuerzo recomendadas por las entidades salubristas.
3. **Usar la mascarilla en todo momento**-Se requiere el uso de mascarilla quirúrgica desechable o KN 95 que cubra la boca, la nariz y la barbilla. Esta directriz aplica a estudiantes, empleados docentes y no docentes, contratistas y visitantes a las instalaciones del RUM.
4. **Mantener el distanciamiento físico**-Evitar las aglomeraciones en actividades presenciales.
5. **Lavarse las manos**-Esta práctica debe realizarse frecuentemente, con agua y jabón, por al menos 20 segundos. De no contar con agua, deberá utilizar un desinfectante para las manos con una concentración de alcohol de 60% o más.
6. **Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar**-Preferible cubrirse con el área del codo flexionado, en lugar de las manos; o con un pañuelo desechable que luego pueda descartarse.
7. **Limpiar y desinfectar las áreas comunes u objetos que se tocan y comparten**

Igualmente, les recordamos que el auto reporte de los resultados de las pruebas diagnósticas de COVID-19 es la herramienta con la que contamos para detectar casos positivos del virus



en nuestra institución y tener la oportunidad de contactarles a la mayor brevedad posible. Por esta razón, exhortamos a **toda** la comunidad universitaria, incluyendo empleados docentes y no docentes, a que utilicen el siguiente enlace, de haber arrojado positivo a una prueba diagnóstica de COVID-19.



bit.ly/C19Rastreo

Además, pueden contactarnos a través del correo electrónico: c19rastreo@uprm.edu
Continuamos nuestro compromiso en salvaguardar la salud y el bienestar de nuestra comunidad, por lo que les exhortamos a cumplir con las medidas para disminuir el riesgo de propagación y transmisión del COVID-19.

Dra. Gloribel Ortiz Ríos, RN
Epidemióloga UPRM